



Original

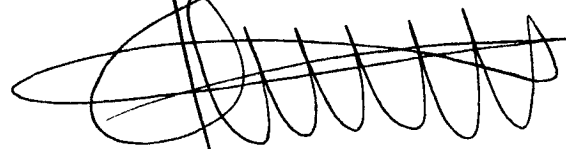
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 51

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-31-000-2003-00271-02	ACCIONES POPULARES	JUAN ALBERTO PEROZO VELAZCO	MUNICIPIO DE CUCUTA	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR CARLOS HUMBERTO RAMIREZ PEÑARANDA, QUIEN DICE ACTUAR COMO COADYUVANTE DEL ACTOR JUAN ALBERTO PEROZO VELAZCO, VISTO A FOLIOS 71 A75 ; 77 78 ; 79 - 81 DEL EXPEDIENTE.	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ
2	54001-23-33-000-201601408-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DEL CARMEN ROJAS LAGUADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DRA. ROCIO BALESTROS PINZÓN, APODERADA DE COLPENSIONES, CONTRA EL AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DE 2017.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

[Signature]

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 01 Agosto de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 01 Agosto de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.



ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General

PAGINA

2



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 01 Agosto de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General